

ron pabulo al fuego, en que ardia el corazon de el enfermo: quien, luego que sus hijas las Religiosas saludaron à el mejor Sol de justicia con la voz de la campana con que tañeron à prima, les imbiò recado diciendo, que ya era llegada su hora, y que le perdonassen quantos defectos avia incurrido en su asistencia, y juntamente pidieran à su divino esposo le socorriese con su asistencia tan necesaria en aquel tiempo: Oyóse esta voz por aquellas sus hijas quanto puede considerarse de triste, las cuales mientras remitian, afligidas tortolas las suyas à el Cielo, nuestro Venerable Dr. pidió à su Padre espiritual la Imagen de su amor Crucificado, y la encendida antorcha, en señal de la luz, que le avia de conducir al termino de su peregrinacion, y entre amorosas jaculatorias, y cuydado de sus espirituales socorros, con que la Santa Iglesia favorece en aquella hora à sus hijos, dejó aquella dichosa alma las duras prisiones de el cuerpo, Sabado dos de Octubre de el año de mil y setecientos, y en que numeraba de su edad cinquenta y seis, y poco mas de cinco meses, para ir à gozar (como esperamos) de la amada libertad en la patria.

239 Divulgada que fue la noticia, fue vniversal el sentimiento en quantos le avian tratado, embidiando todos su muerte, y lamentando su falta: Las lagrimas de las viudas pobres, que socorria en su casa, parecian inconsolables, no hallando ya en su casa otro pan sino las mismas lagrimas: Mas como se podrá explicar el grave dolor de sus amantes hijas las Religiosas Capuchinas, sino es que hurte la pluma los rasgos de aquel diestro pintor, conque decifró el de Iphigenia: Para dar estas el vltimo vale à su difunto Padre, y Pastor, pidieron el cuerpo para tenerlo aquella noche en su Iglesia, y no negandoles el consuelo de peticion tan justa, la passaron en vela, por quien tan vigilante avia estado en vida por ellas, ofreciendo à Dios su dolor, y entre lagrimas, y suspiros, fervorosas oraciones, que como incienso subiesen

ante la divina presencia para sufragio de su alma. Al siguiente día fue de dicha Iglesia llevado à la de la Cathedral, en donde se le dió sepultura con aquella funebre pompa, que con sus Capitulares observa. Y finalmente las RR. MM. sus hijas, como quienes tan de cerca avian observado las relevantes virtudes de su difunto Padre, para dar en parte alivio à su pesar, y mostrar su debido reconocimiento, dispusieron se publicassen en las funerales honras, que le hizieron en su Iglesia, y en que peroró la eloquencia de el Dr. D. Juan de Narvaes, sujeto de conocida literatura, y bastante à desempeñar el assumpto, digno por cierto de vn Orador de su tanaño.

CAPITULO XX.

Breve recuerdo de el Padre D. Luis Gomes de Leon decimo Superior, & Prefecto de la Union sagrada.

240 **E**L decimo Superior, & Prefecto, que tuvo la Union, fue el exéplar Sacerdote D. Luis Gomes de Leon natural de la Ciudad de Mexico, de quien se han escafeado tanto las noticias, q̄ solamente por sus empleos podremos formar alguno, y muy limitado concepto de sus virtudes: Nació de Pabres honrados, y aviendose aplicado à el estudio de las letras consiguió el grado de Br. en Philosophia el dia treinta y vno de Enero de el año de seiscientos quarenta y tres: despues à su tiempo regular, graduado en Derechos, se atendió caudico en los estrados de la Audiencia Real de esta Corte. Ordenado de Presbytero, y obtenidas las licencias para exercer el alto ministerio de el confessorario, fue adnumerado entre los fervorosos Sacerdotes de la Union, el dia veinte y quatro de Marzo del año de mil seiscientos y sesenta: y aviendo por el espacio de veinte y seis mantenidose entre aquel illustre Congresso con la edificacion correspondiente à sus exem-
pla.

CAPITULO XXI.

Succinta narracion de el vndecimo Superior el Venerable Sacerdote D. Diego Calderon Guillen de Benavides.

242 **F**UE este piadoso Ecclesiastico hermano de Don Antonio Calderon Guillen de Benavides el principal de los fundadores, y de quien tenemos ya escrito, y por consiguiente adelantado, lo que aqui debia escribirse de la Patria, Padres, y conocida limpieza de Don Diego. Fue desde muy niño aplicado à los exercicios de devocion, y piedad, quando sin la sujecion à su Padre, pues este le faltò (como ya vimos) en tiempo, que apenas podria conocer ni lo que era sujecion, figuiendo el exemplar de Don Antonio su hermano, comenzó à seguir la linea afanada de las letras, y continuò con tanta prosperidad, que llegó finalmente à alcanzar la verde oliva, por esta Mexicana Mineira, con el grado que recibió de Br. en ella en la facultad de los sagrados Canones: Así en letras como en virtud salió tan aprovechado, que llamandose por vno, y otro las atenciones, mereció por ambas lineas, en nada vulgares los aprecio: Fue Consiliario de la Real Vniversidad, empleo que debiendose entonces al merito, y no à la suerte, se estimaba por mas honra: El Apostolico, y Real Tribunal de la Cruzada, lo condecorò, con el titulo de su Consultor: y el de el Santo Oficio de la Inquisicion, por los años de seiscientos setenta y vno, (aviendo precedido las pruebas acostumbradas) con el de su Comissario de Corte en esta Ciudad nobilissima, y sus contornos: cumpliendo en ambos empleos con aquella satisfaccion, que ambos Tribunales podian tener de sus letras, y virtud.

243 No fueron en algo inferiores los aprecio, que por aquellas, y esta se conciliò de la Venerable Union; pues

plares procederes, lo eligió por su Prefecto el año de ochenta y seis, manifestando todo el tiempo de su gobierno, no vulgares aprecio de su instituto: dispuso la divina providencia, darle el consuelo de averse reedificado en su tiempo nuestra Iglesia, como diximos en el antecedente libro, capit. 4. Sirvió en el Choro de esta Metropolitana Iglesia vna de sus Capellanias, y exerció tambien en ella el oficio de Maestro de ceremonias, que los illustres Capitulares le encomendaron bien entendidos de su aplicacion, que tenia grande, à los Ecclesiasticos ritos.

241 Aviendo quedado por vno de los Albaceas de el noble Republicano Don Diego Serralde, cuya fue vna de las diposiciones la fundacion de el Colegio Seminario, que ordena el Sacrosanto Concilio de Trento, fue exacta la diligencia, conque corrió todos los precisos passos para la execucion de obra tan importante, no soltandola de la mano, hasta el logro de su feliz principio, que fue el dia quatro de Diciembre de el año de ochenta y nueve, en que se puso la primera piedra, y continuando despues (durante su construccion) con tan puntual asistencia, que personalmente cuydaba de los obreros, y la obra, para que no huviese omision en los vnos, ni en la otra defecto considerable: Consiguió finalmente su desvelo, veer coronados sus afanes en la perfeccion de la fabrica material, y dar así mesmo principio à la espiritual, y politica, cortiendole à quenta de su prudencia el primer riego de aquellas primeras plantas, con el titulo de Rector, que le confirió el Ilmo. Señor Arzobispo, que entonces era D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, recomendacion no pequeña, de la virtud, juycio, y madurez de el Venerable Sacerdote, que para tal empleo ocupò el lugar primero en la discretissima atencion de su Ilma. Murió finalmente el dia cinco de Enero de el año de noventa y seis, con fama de Sacerdote virtuoso, y exemplar.

luego que ordenado de Sacerdote, y expuesto de Confessor, fue contado entre el numero de aquel exemplar Congressio, el dia veinte y dos de Mayo de seiscientos sesenta y dos, atendiendo à sus virtuosos, y edificativos proceder, puntual asistencia à sus exercicios, llegada que fue la eleccion, celebrada el año de setenta, y vno, lo pusieron en el empleo de Rector de la Casa, y custodia de el Oratorio en la de el año de ochenta, y despues en la de ochenta, y seis, en el de vno de sus Consultores porque bien enterados de su juycosa madurez, y discrecion, con que lo exerció la vez primera, siendo entre ellos el segundo, no dudaron colocarlo en la segunda, para que fuese el primero: y para que en todo lo fuese, trataron de ponerlo à la vista, como puro, y crystalino espejo, en que debieran mirarse: Por tanto el año de ochenta y nueve, lo eligieron por su Superior, ó Prefecto, para que gobernase à aquel tan illustre Gremio, como lo hizo con aquel acierto, que todos se promerieron de su admirable prudencia.

244 Fue este Siervo de Dios, adornado de singulares virtudes, aunque la escasez de noticias, apenas nos permiten citar las lineas, sino para vn bosquejo de ellas muy rudo: Los actos de la Religion, indices de la singular radicacion, con que resplandecia en su alma lo acendrado de su Fee, se atendieron en el con tal esmero, que para dar cumplimiento à las canonicas horas, procuraba sequestrarse de todo humano bullicio, y encendidas vnas antorchas ante vna sagrada Imagen de Christo nuestra vida, de su Purissima Madre, ó de algun Santo, según el Oficio divino à quien se consagraba, rezabale en su presencia, ante quien ardian con mas lucidos resplandores en el altar de su pecho; las mejores antorchas de su devocion: No era esta pequeña, para llegarle à las aras à celebrar los soberanos mysterios, lo qual executaba puntualmente todos los dias, aviendo antes preparadose con el exercicio santo de la

oracion largo espacio, no siendo corto el que despues en ella expendia para rendir à el Señor debidas gracias por el singular beneficio de averle hospedado aquel dia: A este provechoso exercicio de la oracion, fue este Venerable Sacerdote tan aplicado, que fuera de la expresada, el tiempo que sus negocios le permitian, lo gastaba en el con Dios para tratar con su Magestad, de el mas principal negocio, qual era el aprovechamiento de su alma en las virtudes: que estas espirituales plantas crecen con el riego, que Dios en la oracion embia para fertilizar la tierra de los corazones humanos.

245 Y alegrandose estas con la tierra apacible de la Aurora MARIA Virgen, y fecunda Madre de el mejor Sol, solicitaba este participar de sus benignas influencias, mediante la devocion, que siempre tubo à esta Purissima Reyna, de que dieron bien claro testimonio, los obsequios, con que solicitò la promocion de sus cultos: Aunque el Venerable Don Antonio su hermano, avia donado à la Señora su celebridad en nuestra Iglesia, bajo el titulo de las Nieves, advirtiendole Don Diego, que aun no era competente el principal de la dote, la acrecentò para que fuesen con mayor lucimiento las veneraciones: Antes de cumplir vn año en el empleo de Prefecto, propuso à los Consultores, que ninguno fuese en lo de adelante agregado à el numero de los de la Union sagrada, sin hazer el voto de defender el mysterio de la Concepcion en gracia de MARIA Santissima; y porque no huviesse en esto demora, y con la demora peligro, con que se aventurasse su tan piadoso deseo, propuso tambien (y así lo obtubo) que discurriendose por algun accidente el juntarse el Prefecto, y Consultores, ante quienes el voto avia de hazerse (ó bien fuese juramento) lo hiziesse en el lugar, que mas oportuno se hallasse, ante solos el Prefecto, y Secretario, como se practicò, hasta tanto que entrò el Venerable Padre Dr. D. Juan de

de la Pedrosa en el empleo de Prefecto, como en su vida diremos. Era tambien el Venerable Sacerdote, vno de los asistentes Congregantes de la Congregacion, que à esta Purissima Reyna està consagrada en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, mereciendo por su asistencia, que en el año de noventa y seis lo asignaran por su Prefecto, cargo que admitió con tanto regocijo de su alma, que como otro Simeon aviendo recibido à el divino Hijo de esta soberana Madre en sus brazos, así el considerando en sus manos aquel empleo de la Purissima Madre de tal Hijo, prorumpió en eccosemejantes à aquel cantico, diciendo: *Este año me muero*, y así fue, pues à poco mas de quatro meses, puso termino à su peregrinacion, como veeremos.

246 De aqui se infiere lo solido, y firme de su Esperanza; cuya ancora fuerte tenia tan bien afianzada en tan solida, bendita, y purissima tierra, que produjo para salud de las almas à el divino Salvador: A quien el Venerable Sacerdote procurò amar con las mayores veras de su alma, como los Santos exercicios de sus buenas obras (prueba la mas eficaz de el amor) nos lo persuaden, siendo vna de ellas la donacion, q con el principal competente, hizo para q vn dia de la octava, en q la Iglesia consagra à el sagrado cuerpo de Christo solemnemente cultos, y debidas veneraciones, estuviesse su Magestad lucidamente expuesto à la adoracion de los fieles en la Capilla de la expresada Congregacion de la Purissima.

247 El amor, que tuvo à sus proximos, y zelo, que en su pecho ardia de el bien, y provecho de las almas, declaró su constante aplicacion à el confessorio, que firmò especialmente en la Iglesia de el Hospital de la Purissima Concepcion, y à que asistia continuamente, recibiendo à todas quantas personas llegaban à sus pies, ya para limpiarse de la horrible inmundicia de sus culpas, y ya para recibir nuevos alien-

tos en sus fervores, y saludable instruccion en las sendas de el espiritu: Y siendo (como fue) por el espacio de treinta años, Capellan de dicho Hospital, ofrecióle Dios en este empleo, dilatado campo à su Charidad ferviente, que exerció con los enfermos tan exacta, que admiraba su asistencia, à el passo, que à todos causaba estraña edificacion su humildad: asistia todos los dias à veerles dar de comer zelando cuydoso de su regalo, bendeciales las viandas, y el por su mano juntamente se las administraba gozoso, à el considerar, q en el pobre, en el enfermo, servia, y visitaba à el mesmo Christo: Llevado de este sagrado pensamiento, y por la grande comiseracion de su pecho, no se viò jamás escazar su mano para el socorro de sus miserias, y alivio de sus necesidades: todos los dias acudian à su casa muchos pobres, à quienes mantenía con sus continuadas limosnas. Debieron à sus solitudes, y porciones de su candal, el feliz logro de desposarse con Christo tres doncellas, haziendo su religiosa profesion de velo, y choro, en el sagrado Monasterio de Religiosas de S. Bernardo en esta Corte.

248 Y quando tan manirrota se atreudia su diestra en la piadosa distribucion de su hacienda; solo para si mesmo parece, que la encogia, no expendiendo de ella, sino lo que juzgaba preciso à la moderada decencia: Su traxe era honesto, qual convenia à vn Ecclesiastico como el, tan devoto; continuamente se vestia de lana, sino es que alguna grande solemnidad le hiziesse vestir vna sotana de seda, que por ser rara la ocasion, se hazia notable: Fuelo su desinterez en gran manera; sobre que basta expresarlo, el que aviendole la Magestad catholica de el Señor Carlos II. hecho merced de la Sacristia de esta Santa Metropolitana Iglesia (firmeza para este empleo, que no se avia practicado hasta entonces) y presentandola ante el Ilmo. Señor Arzobispo, que era entonces Don Francisco de Aguiar, y seyxas, fue en

tiempo en que el Señor Ilmo. D. Garcia de Legaspi, avia hecho renuncia de su Prebenda, por aver recibido la Cedula, en que le presentaba su Magestad para Obispo de la Ciudad de Guadiana, aviendo solamente reservado dicha Sacristia, en cuya posesion se hallaba, para mantenerse con sus emolumentos en el entretanto, que recibiese las Bulas, o pasasse à su Obispado: motivo que el Señor Arzobispo le propuso à nuestro exemplar Sacerdote, para que suspendiese el pedir el cumplimiento, y execucion de la Real Cedula: asi lo executò sin la menor resistencia, siendo en su christiano desinterèz lo mas raro, que ni entonces, ni despues en algun tiempo, quiso volver à tratar de la materia: Y es que eran otros los intereses, à que anhelaba su espiritu, conviene à saber, aquellos, cuyos thesoros no hande faltar en el Cielo, quando para el aumento de estos le servian quantos lograba en la tierra, valiendose de ellos para desahogo de su piedad, y aliento de su devocion: En la Iglesia de su Hospital hizo el retablo mayor, en donde colocada la soberana, y milagrosa Efigie de Jesus Nazareno, se atendiese su Divina Magestad, con mas decente ornamento: En la nuestra fundò con el principal suficiente la Misa, que se canta à el Principe de los Apostoles, en el dia en que celebra la Iglesia la memoria de sus venturosas prisiones, y hierros de oro de sus cadenas: Fundò finalmente, dos Capellanias, para alivio de las almas, que padecen detenidas en la horrible carcel de el Purgatorio.

249 En estas, y semejantes obras expendia, con gloriosas vsuras para el Cielo, su hacienda, atesorando riquezas immortales, como espera la christiana piedad, conseguiria en premio de sus virtudes: En que perseverò constante todo el tiempo, que Dios le concediò para negociar con los talentos, que fiò à su diligencia, no dexando la negociacion de la mano, mientras su alma passaba de la suyas à las de Dios; pues

à lo ultimo de su vida, diò una crecida limosna à la enfermeria de el convento de San Francisco de la Regular observancia en esta Ciudad: Y ordenò se distribuyese otra no pequeña en su casa en el dia en que muriese, à los pobres de Jesu Christo (como fielmente se executò) que fue el dia tres de Junio de el año de noventa y seis, aviendo antes prevenidose christianamente con la participacion de los Sacramentos. Diòse lugar à su difunto cuerpo en la Capilla de el Orden tercero de S. Francisco de esta Corte, y esperamos, que su alma dichosa lo hallaria en la region de los vivos.

CAPITULO XXII.

Memoria de el Dr. D. Augustin Perez de Villa-Real Hernandez, y Postigo duodécimo Prefecto de la Venerable Union. Y de los dos ultimos, apuntase quienes fueron.

250 **E**l duodécimo espejo, que se puso ante los ojos la exemplarissima Union para mirarse, y en quien comensaron à verse, no tan de lejos las luces de una Congregacion de el Oratorio, descubriendose con alguna mas viveza, los coloridos para la copia, que de su Instituto sagrado se avia de retocar en Mexico, fue el Dr. Don Augustin Perez de Villa-Real, à quien la mesma Mexico ofreciò la primera cuna, y de quien recibì despues grande lustre con sus acciones. Fueron sus Padres D. Andres Perez Hernandez, y Doña Antonia de Villa-Real, y Postigo, que unidos en el casto vinculo de el Matrimonio, les concediò el Cielo tan sazonado fruto de bendicion: Desde sus primeros Abriles parece las lloviò el Cielo sobre él, con la propension, que manifestò desde entonces à la virtud, singularizandose en el mucho amor, y respeto, que tuvo siempre à sus Padres: De quienes logrò una educacion tan christiana, quanto decla-

rò

rò despues su buen logro; pues aviendo perfeccionado en los primeros rudimentos de las letras, por el año de seiscientos cinquenta y cinco comenzò los de la latinidad en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de esta Ciudad, de cuyas aulas no se apartò, hasta aver fecundadose, en aquel erario de tan buenas letras, con las sutiles, y delgadas noticias de la Philosophia, cuyo grado de Bachiller, recibì en esta Real, y Pontificia Vniversidad, el año de setenta y tres: y aviendo se matriculado en derechos, obtuvo sus primeros grados, asi en Canones, como en leyes, siendo en ambos derechos estudiante de los mas provecos, que admirò entonces la escuela: Matriculose despues en sagrada Theologia, en que siguiò solamente dos cursos con no menor aprovechamiento, como fueron de ello testigos los muchos argumentos à que respondia con solidez, y que proponia con viveza.

251 Consiguiò la Borla de Dr. en Canones el día diez y ocho de Mayo, de el año de setenta y vno, passo primero, sin el qual las letras de nuestro Don Augustin, aunque fueron siempre limadas, no huvieran sido acafo tan aplaudidas; que asi ordinariamente sucede: Hizo muchas, y luzidas oposiciones à Cathedras, exercitandose en varias funciones de escuela, quales son especialmente aver presidido diferentes actos, y entre ellos, vno de veinte y quatro materias, con mas de treinta selectissimas conclusiones de el vno, y otro Derecho: Regentò las Cathedras de Decreto, y Clementinas en substitution varias vezes: y despues en propiedad la de Clementinas, la de Visperas, y tambien la de Decreto. Las oposiciones à Canongias, fuera de aver sido muchas, fueron con singular aplauso atendidas, asi en la Santa Iglesia de Valladolid, como en esta Metropolitana. Fue Abogado de la Real Audiencia de esta Corte: El Santo Oficio de la Inquisicion le honrò con el titulo de Consultor: Fuele tambien, y

Diputado para la ereccion, fabrica, y gobierno de el Colegio Seminario, canonicamente elegido por el docto, e illustre Clero de Mexico, que se congregò à este fin: empleo, que obruvo en concurso de el Dr. D. Alonso Alverto de Velasco, como en el num. 190. diximos, y de el Dr. D. Diego Franco de Velasquez.

252 En la illustre Congregacion de San Pedro, fue electo en oficial, o Confiliario algunos años: Fuele tambien en la de la Purissima: Hermano mayor en el Orden tercero de S. Francisco: Empleo que exerciò (como todos) tan à satisfaccion de el Orden, que le volviò à reelegir por su cabeza; pero tal era la suya! admirando mucho mas, que el aver lucido en tantas, y tan celebres funciones, y obtenido tantos cargos, la corta edad en que avia ya expendido tantas, y tan admirables luces; pues solos contaba nueve lustros. Mas entremoslo ya, que es razon, dentro de los cancelos de la Union sagrada,

253 Luego que hubo ascendido à el Sacro Orden de Presbytero, y expuestose de Confessor, fue adnumerado en tan exemplar Congreso el dia dos de Mayo de el año de setenta y ocho, mereciendo su puntual asistencia à sus exercicios, y piadosos empleos, que el de noventa y dos fue elegido en el de Superior, o Prefecto. Y como por aquellas constituciones, o reglas, no fue prohibida, antes si practicada la retencion de los adquiridos empleos aunque fuesen de los publicos, y la opcion à superiores ascensos, aun siendo de los mayores; continuò el Venerable, y sabio Dr. asi en la regencia de su Cathedra, como en la tarea de sus oposiciones, para colocarse en mayor eminencia de empleos, para que antes, parece se hazia escalon de la Prefectura en la Venerable Union: motivo porque el Dr. D. Augustin pidiò testimonio à la Junta, de hallarse ya su Prefecto, para agregarlo en sus meritos. Por tanto, aviendo vacado la Canongia Doctoral de esta Metro-

F f

li-

litana Iglesia, hizo à ella oposicion; y en concurso de muy florida literatura mereció descollar entre toda con el lugar, que obtuvo, primero el dia diez de Enero de el siguiente año de noventa y tres. Empero, mientras su presentacion à la Magestad catholica llega à tomar puerto en España, contaremos à nuestro fervoroso Superior los passos en Mexico; que parece ya se avencindan à contemplar menos lejos la Imagen de vna Congregacion de el Oratorio:

254. Luego que el Venerable Dr, se atendió, con la Superioridad, espejo, que debia ser de aquel exemplarísimo Gremio, trató de añadir esplendor à sus crystales, poniendo en practica los deseos, que avia dias, que conservaba en su pecho, de abandonar las comodidades, que la amplitud de su casa le ofrecia, commutandolas por la estrechez de vn aposento en el Hospicio, conque se hallaba la Venerable Union por entonces: Y aun fueron mas sus designios, conviene à saber, formar en el vn Colegio, en donde algunos Sacerdotes de la Unió (los que espontaneamente lo deliberassen) pudieran retirarse à vivir para mejor atender al bien espiritual proprio, y de los proximos, empleandose en la explicacion de la Doctrina christiana, en oyr las confesiones, assi de aquellos, que ocurriessen à el Oratorio, como de los que estando enfermos, llamassen para ser asistidos en el vltimo conflicto con tan saludable socorro, en visitar los Hospitales, y demas exercicios, que la Union exemplar exercitaba: Para este efecto trató de que se comprassen (como por su direccion, y por su mano se executó puntualmente) vnas ruynosas casas contiguas à el Oratorio; y llegado el dia diez de Enero, de el dicho año de noventa y tres, la tarde mesma en que se votó su Canongia, otorgó la Venerable Union, poder en forma, que fue remitido al R. P. D. Jafinto Carrion Preposito de la Congregacion de el Oratorio de Madrid, Corte de su Magestad, y à Don Juan de la Cerda Agen-

re de negocios, en la referida Corte, para obtener la licencia, y permiso de nuestro Monarca catholico para la ereccion de el Colegio: Poder, que no sabemos si llegaria à el de los ya nombrados; pues hasta oy ignoramos sus efectos.

255. Mas los de el piadoso zelo de el Venerable Dr. no fueron otros, que aver comprado la casa, reparadola en parte, y en parte edificado de nuevo ocho aposentos, lo qual todo el dia cinco de Octubre de dicho año, se halló perfectamente concludido à satisfaccion de los Padres, y no pequena complacencia suya, por poder ya lograr lo que tanto avia deseado, que era ser vno de el numero de sus Colegiales: Assi el mesmo dia lo propuso, suplicando con humilde rendimiento, fuesse como tal admitido, asignandosele vno de los aposentos dichos: Propuesta, que atendieron los agradecidos Presbyteros gozosos, dandose mutuamente los parabienes, y à su Prefecto las gracias, por la que estimaban honra en la resolucion que avia tomado: Tomola el prudente Dr. con grande acuerdo, y consulta, aviendo sido vno de los que avian aplaudido su deliberacion, y aun alentandolo en ella el Illmo. Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas: Y como en ella el zeloso Prefecto no solicitaba mas conveniencia, que la de su alma, volando à aquel retiro como Aguil, la generosa, para remontarse desde él, para mejor contemplar de el divino Sol los rayos, considerando algunas temporales penurias en q se hallaba la Union por aquel tiempo, suplicó juntamente à los Padres le admitiesen cien pesos, que ofrecia dar anualmente en arrendamiento de su pequeña vivienda: Suplica, que (aunque reysterada muchas) no le fue alguna vez admitida, ya por no ser consuetudine practicada con los pocos, que (como ya hemos dicho) habitaban el Hospicio, y ya por lo calificado, assi de su persona, como de sus exemplares proceder en lo espiritual, y temporal, tan

utiles

utiles à la Venerable Union, como se tenia experimentado hasta entonces, y se esperaba en lo de adelante; prendas, que aun en caso de la costumbre en contrario, demandaban la excepcion, y el privilegio.

256. Con esto pues, sin admitir dilaciones, vino el exemplar Dr. à su deseado retiro, en donde augmentando fervores à su devocion, y cada dia mayor aliento à sus fervores, era exemplo à los demás la puntualidad de su asistencia à los espirituales exercicios, que entonces se practicaban, aplicandose con mayor cuydado, que antes, à la oracion mental, y vocal, canales por donde descendien à las almas las celestiales influencias, y se augmenta el calor de la devocion: Manifestòla grande el Venerable Dr. especialmente à la Passion dolorosa de nuestro amante Jesus, cuyos tiernos passos procuraba seguir con la consideracion atenta, andando frecuentemente en nuestra Iglesia la Via-Crucis: Reconociósele mas la que à nuestro esclarecido P. S. Phelipe Neri tenia, cuyo nombre se le oia repetir muchas vezes, dulces respiraciones de su enamorado Corazon: Raro era el dia, que faltaba de el confessorio, recibiendo amoroso à quantos à sus pies llegaban, para darles la mano de el espiritual remedio, conque se levantassen de sus culpas, y anduviesen por el camino de la virtud: Estendia tambien la de su corporal misericordia para el focorro de las miserias, virtud en que siempre resplandeció, de suerte, que se concilió el glorioso renombre, conque comunmente le apellidaban de *Charitativo*, haziendose por estas, y otras virtudes amado, y estimado de todos.

257. En ellas iba adelantandose su fervor, quando por Agosto de el año de noventa y cinco, aviendo acabado ya felizmente los tres años de su gobierno, y hallandose en el empleo de primero de los Consultores (lugar que ocupaba el inmediato antecessor en la Prefectura) recibió Cedula de su Magestad, en

que le hazia merced de la Canongia Doctoral: y como en aquella Era no se prohibian à los de la Venerable Union los ascensos, aunq si con los ascensos las superioridades en ella, dexando vacó el empleo de Cofultor, trató luego de la posesion de su Prebenda, y de solicitar casa competente en q vivir, segun discurrió que el nuevo ascenso se la pedia: Pero O! y como nos engañamos las mas vezes los hombres en nuestros juycios! Fueron en este punto muy diversos los de Dios: Parece quiso su Magestad (y por ventura mediante la intercession de N. P. S. Phelipe) que el Dr. Villa-Real no malograsse sus fervores, ni se enredasse en los lazos, que acostumbra tender la vanidad en las alturas; que como lazos, que fabrica el viento, regularmente se hallan en la eminencia: Dispuso por tanto certarle los ojos antes, que llegasse à veerla, ni que saliesse de la morada, que avia elegido para su descanso en el Oratorio: Apenas tomó posesion de su Canongia, quando se vió rendido à la cama agravandose à passos tan ligeros la dolencia, que juzgandola mortal los Medicos, le ordenaron, como principal, la disposicion de su alma: lo qual el bendito Dr. executó resignado, fortaleciendola con el Pan de vida, y demás prevenciones dignas de vn tan exemplar Sacerdote: Murió el dia siete de Septiembre de dicho año, en que solos contaba nueve dias de Canonigo: Salió de nuestra casa el entierro con la lucida pompa, que acostumbra el Venerable Capitulo, con los que son de su cuerpo, para la Santa Cathedral Iglesia, en donde el difunto de el Venerable Doctor, se encomendó à la comun Madre la tierra,

258. Mas no quede en la de el olvido la reflexion de que, aviendo este exemplar Sacerdote solicitado la ereccion de el Colegio (como hemos dicho) en donde retirados espontaneamente algunos Sacerdotes de la Venerable Unió, atendiesen al proprio aprovechamiento, y de los proximos, yaviendo el movi-

do con la voz, y el exemplo, siendo vno de sus Colegas; fue como dar nuevas pinceladas sobre el bosquejo, para que este se fuesse avciando mas à la Imagen de vna Congregacion de el Oratorio, que executa à sus hijos por la espontanea habitacion de sus claustrros: y así parece quiso el Santo Padre Phelipe, premiar à este Dr. su buen deseo disponiendo, que muriesse en ellos, con la notable dilacion de dos años, y ocho meses, que corrieron sin haber noticias de España (cosa irregular ciertamente) en que pudiesse aver recibido la Real Cedula, en que le hizo su Magestad catholica merced de la Canongia, viniendo le à tiempo, que ya el se acercaba à la eternidad, y no concediendole para dejar el Colegio, tiempo alguno, sino que muriesse en él; pues no de otra suerte, que con determinacion de permanecer hasta la muerte en ella, deben entrar en la Congregacion de el Oratorio los profesores de su Sagrado Instituto.

259 Mas toda via se llegó mas inmediato à la Imagen, apartandose de el bosquejo, el Prefecto, ó Superior, que à el Dr. D. Augustin Perez de Villa-Real le sucedió, y fue el decimo tercio, en quien puso la Venerable Union los ojos para mirarse en el terço crystal de sus acciones: Este fue el Venerable Dr. Don Juan de la Pedrosa, quien, ya mucho antes habitador de los Claustrros, fue colocado en dicho empleo el año de noventa y cinco, como se dirà en la narracion de su vida, la qual por ministrar materia para dilatado volumen, se refera (y no sin estudio) para la segunda parte de estas memorias: y se haze de él ora tan solo para seguir la chronologia de los tiempos, en que se sucedieron los Superiores de aquella Union exemplar, y para poner à la vista los suaves

medios, y seguros passos, con que fue la Divina providencia perfeccionando el bosquejo, que para la Imagen de nuestra Congregacion, avia trassado; pues vino à ser este zeloso Prefecto, à quien se debió, como tenemos en su lugar expresado num. 34. la ereccion, y Apostolica confirmacion de nuestra Congregacion de el Oratorio à manera de la de Roma, que fue querer de vna vez aplicar los pinceles para borrar el bosquejo con los coloridos de la bella Imagen. Puso los medios, consiguió de la Romana Curia el intento; mas negòle Dios el consuelo de alegrarse con la visita de la Imagen, por passar antes (que así lo tiene nuestra piedad) à gozar de la de Dios; aviendo governado la Union el espacio de seis años.

260 Succediòle el Venerable Padre D. Pedro de Arellano, y Sosa, vltimo Prefecto de la exemplarissima Union electo el año de setecientos y vno, y primero Preposito de la Sagrada Cõgregacion de el Oratorio, en cuyas manos puso Dios los pinceles para retocar su Imagen: Y de cuya vida daremos noticia, como en su proprio lugar, en la tercera parte de estas memorias. Por aora, bien quisiera nuestra gratitud hazerlas de muchissimos, y aun de todos los exemplarissimos Sacerdotes, que concurriendo à el bosquejo, dieron honroso lustre con sus virtuosas acciones, à aquella Union respectable; mas nos haze suspender la pluma la escasez de las noticias: q̄ se adelantara de buena gana en sus glorias, como no omite publicar las de aquellos, cuyos exemplares piadosos han librado de la voracidad de el tiempo, quien como otro Saturno (à quien fingieron deidad de el mesmo tiempo) sabe devorar tan preciosas piedras, que cada vna pudiera suponer por mejor Jupiter.



LIBRO TERCERO.

Dignas, aunque breves, memorias de el Illmo. Señor Dr. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca; y de algunos de los Illustres Señores Capitulares de esta Santa Metropolitana Iglesia de Mexico, alumnos, y amantes hijos, que fueron de la Venerable Union.

CAPITULO I.

Comienza la succinta noticia de el Illustrissimo Señor Don Isidro de Sariñana: Refiere su Patria, Padres, y felices progressos en sus estudios.



Confessamos ser justissimamente acreedores de estos nuestros historiales, y agradecidos recuerdos aquellas sagradas Mitras, à quienes tan crecidas honras debió la Union Venerable, consiguiendo esta numerar entre los suyos, como hijos, y Protectores à tan Ilmos. Principes, como fueron los Señores Don Matheo Sagade Bugueiro, D. Fray Marcos Ramirez de Prado, Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, Don Fray Payo Enriquez de Rivera, Don Francisco de Aguiar y Seyxas, y Don Juan de Ortega Montañez: Y ya que no como à Protectores (porque estos fueron solos los Sres. Arzobispos) como hijos à lo menos, à los Ilmos. Sres. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Don Nicolas de el Puerto, Don Garcia de Legaspi y Velasco, y D. Francisco Deza, y Ulloa. Mas ya que ni la escasez de noticias lo permite, ni (aunque de estas pudiera conseguir algunas el trabajo, y la paciencia) lo sufren en estos Países las crecidas expensas de los moldes; pues para satisfacer en algo à la devocion eran precissos muchos, y dilatados volúmenes: Nos contentamos (aunque sea mar-

tyrizando à el efecto) con aver hecho expresion solamente de sus nombres, cuya fama tanto debe acrecentar las glorias, así de la Venerable Union; como de la Congregacion sagrada de el Oratorio, para cuya especifica imagen precedieron tales manos, que corriesen à su bosquejo las lineas.

262 Y ya que tantos, y tales Illustrissimos Principes queden debajo de la; mas que nunca, avergonzada rosa las singulares acciones: hemos determinado quitarla à algunas (por no aver memoria de todas) de el Ilmo. Señor Don Isidro de Sariñana, por aver, no solamente ilustrado con los bellos caracteres de su nombre à aquellos libros, aviendose à sí mesmo excedido en los apreciios, que passaron casi à veneraciones, de aquel respectable gremio; sino por averse à el vnido casi desde los primeros passos, que comensò à dar la Venerable Union en su infancia: de suerte, que no se adnumerò entre aquellos exemplares Presbyteros, precisamente para añadir, como Principe, el esplendor, que con su nombre bastaba; sino que quando llegó el tiempo de que ornasse à sus sienes la sagrada Mitra, ya avia corrido bastante en que la avia ilustrado con sus acciones: aviendose visto su nombre entre los de aquel fervoroso congreso, aùn antes, que esta Mexicana Athenas lo viesse condecorado con la insula de Dr. Por esto pues, sin agravio de los demas, puede correr libre la pluma en la narracion de las heroycas empresas de este Prelado Ilmo.

263 Abrió los ojos à las primeras luzes en Mexico el año de seiscientos treinta